

L U M B R E



Locke: propiedad, tolerancia y gobierno limitado

Materia: Filosofía

09/10/2026

Antes de empezar

Locke (1632-1704) funda el liberalismo: los derechos naturales (vida, libertad, propiedad) son previos al Estado. El gobierno existe para protegerlos; si los viola, el pueblo tiene derecho de rebelión. La tolerancia religiosa es condición de la paz civil. El fundador de la Declaración de Independencia de EE.UU.

QUÉ APRENDERÁS

- Dominar los derechos naturales lockeanos (vida, libertad, propiedad), el gobierno limitado como garante y la tolerancia como condición de la paz civil.

Los derechos naturales: previos al Estado

John Locke (1632-1704) invierte a Hobbes: el estado de naturaleza no es la guerra de todos contra todos. Es un estado de **libertad e igualdad** donde los hombres tienen **derechos naturales** — vida, libertad y propiedad — que nadie puede violar. El problema no es la igualdad sino la **incomodidad**: cada uno es juez y verdugo de sus propios derechos, y la parcialidad genera conflictos.

La solución no es un soberano absoluto sino un **gobierno limitado**: los individuos ceden solo el derecho de juzgar y castigar (no los demás derechos) a un poder que los proteja. Si el gobierno viola los derechos que debía proteger, el pueblo tiene **derecho de rebelión**. Esta idea — que Locke escribió para justificar la Revolución Gloriosa de 1688 — es la base de la Declaración de Independencia de EE.UU. (1776).

VIDEO

Locke: los derechos naturales y el gobierno limitado

Video externo en YouTube. Lumbre no aloja ni controla el contenido enlazado.



Escanea para verlo en Lumbre

<https://www.youtube.com/watch?v=RQr5Bz8cFI8>

La propiedad: el derecho que funda todos los demás

La propiedad es el derecho natural central. Locke la deriva del **trabajo**: cada hombre es dueño de su persona; lo que mezcla con su trabajo se vuelve suyo. «Si arranca una

manzana, esa manzana es suya». El trabajo crea propiedad porque añade valor: una hectárea cultivada vale más que una hectárea silvestre.

Pero Locke introduce dos límites: la **cláusula de desperdicio** (no acumular más de lo que se puede usar antes de que se pudra) y la **cláusula de suficiencia** (dejar suficiente y tan bueno para los demás). La invención del dinero — que no se pudre — permite la acumulación legítima. De ahí la desigualdad, sin violar el derecho natural.

ACTIVIDAD INTERACTIVA
DISPONIBLE EN LUMBRE

1. Locke: derechos naturales y gobierno limitado



2. Según Locke, la propiedad se origina cuando:

- ☐ El soberano concede tierras a sus súbditos
- ☐ El hombre mezcla su trabajo con la naturaleza y le añade valor
- ☐ Dios asigna a cada quien su porción al crear el mundo
- ☐ El más fuerte conquista lo que puede defender

3. Para Locke, si un gobierno viola los derechos naturales del pueblo, este tiene derecho de rebelión.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

Lectura corta: propiedad y tolerancia

ACTIVIDAD INTERACTIVA
DISPONIBLE EN LUMBRE

4. Locke, Segundo tratado / Carta sobre la tolerancia



5. Empareja cada concepto lockeano con su significado:

5.	Derechos naturales	-----
5.	Propiedad	-----
5.	Gobierno limitado	-----
5.	Tolerancia	-----

Opciones: Vida, libertad y propiedad: previos al Estado · Fruto del trabajo que añade valor a la naturaleza · Instrumento para proteger derechos; reversible · Condición de la paz civil; el Estado no impone religión

ACTIVIDAD
INTERACTIVA
DISPONIBLE EN
LUMBRE

6. Defiende o ataca: "Locke tenía razón: la propiedad privada es un derecho natural que ningún gobierno puede violar."



7. Para Locke, los derechos naturales son _____, libertad y _____. La propiedad se origina cuando el hombre mezcla su _____ con la naturaleza.

8. ¿Qué derechos consideras "naturales" — previos a cualquier ley? ¿Y si esos derechos entran en conflicto?

ACTIVIDAD INTERACTIVA
DISPONIBLE EN LUMBRE

9. Locke: derechos naturales y gobierno limitado

**Referencia curricular**

Materia:	Filosofía
-----------------	-----------

Versi\u00f3n interactiva completa (con actividades, v\u00e9deos y autoevaluaci\u00f3n):



<https://lumbre.lat/object/fp-r01-0a03>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat